Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OLIAS DEL REY

Don Angel Luis de Lucas Díaz, en representación de Panadería Milagros Díaz, S.L., solicita licencia municipal de apertura de actividad dedicada a ampliación del almacén de la fábrica de pan de molde, en instalación sita en carretera de Mocejón, sin número, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Olías del Rey 24 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Luis Miguel Hernández Martínez.

N.º I.- 10171